

Murciélago de Bosque.

***Barbastella barbastellus*, Schreber 1774.**

Sistemática.-

Su tierra típica es Francia. Para su nomenclatura, Schreber se basó en lo que los naturalistas Buffon y Daubenton habían llamado "la barbastelle" (CABRERA 1914).

Es una especie monotípica.

Sinonimia castellana.-

Se utiliza el nombre de **Murciélago de Bosque** con unanimidad. Sólo en ocasiones se ha empleado el galicismo **Barbastela**.

Descripción.-

Es fácil de reconocer por su aspecto característico. De tamaño mediano (antebrazo 36-41 mm.), y coloración muy oscura en todo el cuerpo, aunque los adultos tienen las puntas del pelo algo más pálidas.

Sus orejas son grandes y anchas, casi en contacto entre sí cerca de la base, lo que no sucede más que con este género y con *Plecotus*, del que por otro lado se distingue muy fácilmente por el aspecto general. Su trago es largo y de forma más o menos triangular.

Presenta un pequeño lóbulo poscalcaneo. La cola, tan larga como el cuerpo y la cabeza juntos, sobresale dos o tres milímetros del uropatagio.

Fórmula dentaria.-

$\frac{2.1.2.3}{3.1.2.3}$

Ciclo biológico y comportamiento.-

Elige para su reposo lugares aislados y tranquilos, de naturaleza variable: huecos y grietas de árboles, fisuras de edificios abandonados... También se halla en ocasiones tras las contraventanas y persianas de las casas de campo poco frecuentadas. Cuando elige una cueva suele buscar su refugio en las proximidades de la entrada. Sus refugios de hibernación suelen ser pues poco guarecidos. Para ellos gustan de una temperatura de alrededor de los 0°C y una humedad saturada.

Suele volar bajo, cerca del agua, para capturar su alimento. Abandona su refugio en el crepúsculo (BROSSET y CAUBÈRE 1959). Como indica su nombre vulgar es proclive a habitar bosques y viejas masas forestales.

No se le conocen desplazamientos a grandes distancias, siendo el más largo controlado que conocemos de 145 km., en Alemania (HOEHL 1960). Sin embargo es posible que muchos de los individuos que habitan en el Sistema Central ibérico sean solamente invernantes.

La mayor longevidad de que tenemos noticia es de 18 años (Abel *in* SAINT-GIRONS 1973).

Las hembras son, también en esta especie, algo mayores que los machos. De los escasos ejemplares anillados en España hasta 1986 (n=21), el 57.14% fueron machos (PAZ *et al.* 1986).

Distribución, status y protección.-

Habita en la mayor parte de Europa, salvo las regiones más nórdicas y meridionales, los Balcanes y gran parte de la Unión Soviética. También se le ha citado en el Cáucaso, Marruecos y de forma dudosa en Senegal.

En España se ha citado muy raramente, la mayor parte de las veces en el Sistema Central y el resto en la mitad norte peninsular. Además hay un antiguo dato (Martínez Reguera *in* CABRERA *op.cit.*) en Sierra Morena.

Recientemente se le ha hallado también en las Islas Canarias (IBÁÑEZ y FERNÁNDEZ 1985).

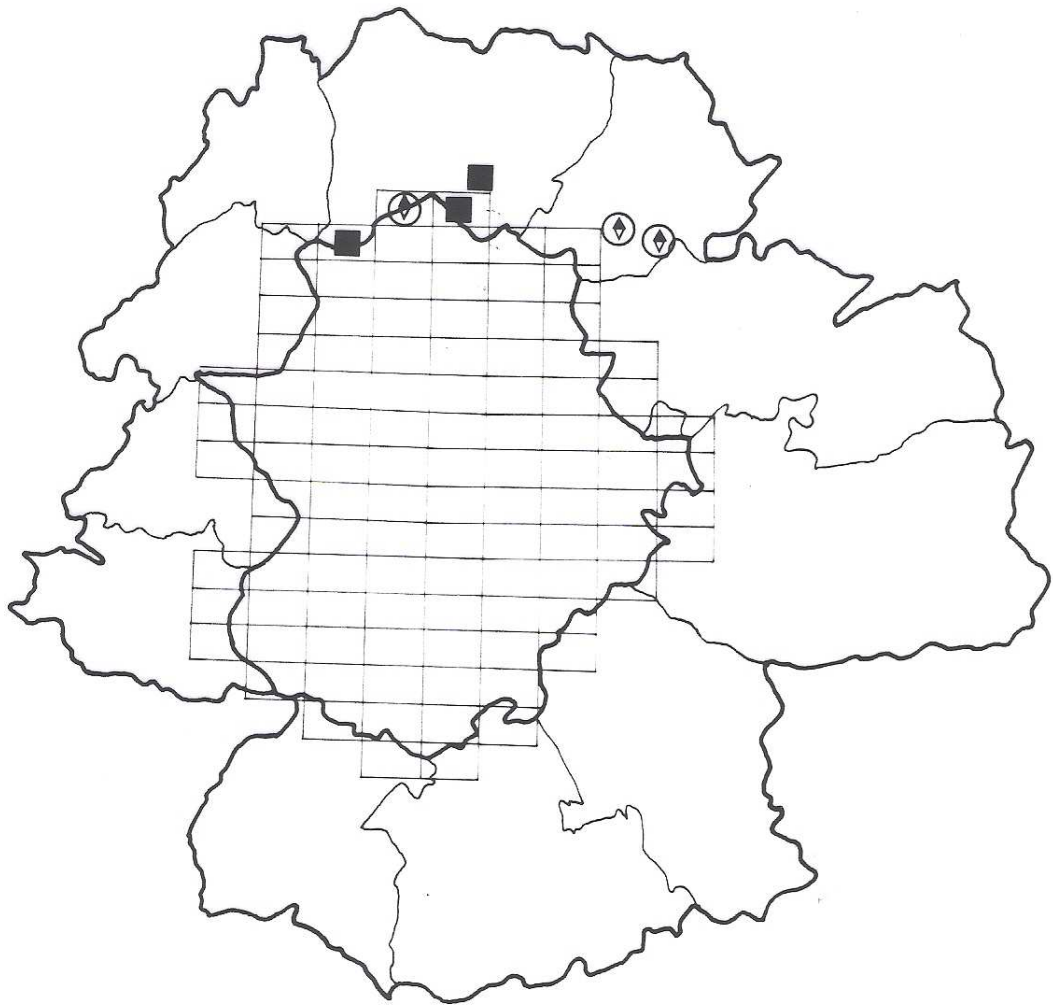
En Extremadura sólo ha sido citado por GARZÓN (1974), en la sierra de Gata, ocupando casetas de campo. Nosotros no hemos conseguido encontrarle.

Debe ser muy poco común y en principio sólo cabe esperarle en el Sistema Central. Posiblemente sea, como ya hemos indicado anteriormente, exclusiva o mayoritariamente invernante, lo que dificulta notablemente su prospección. Tal vez por esta razón sus mayores poblaciones regionales estén aún por conocer.

Cerca de Extremadura había sido previamente citado por BAUER (1956), que revisó un ejemplar de Lagunilla y otros ocho de Linares de Riofrío, todos ellos de la colección de la Sra. Grün, cuyos antebrazos daban una media de 39.03 en un intervalo de 37.8 a 40.5 mm.

Medidas de protección.-

Sin duda esta sería una de las especies beneficiadas por una eficaz protección de las masas forestales autóctonas de montaña, que deberán llevarse a cabo ejerciendo una explotación racional de sus recursos turísticos y maderables, controlando las cortas y entresacas de forma que se garantice la no disminución y aún el aumento de la superficie arbolada, así como la densidad y la calidad de los pies. Debe intensificarse el esfuerzo en la lucha contra los incendios forestales y evitarse a toda costa la sustitución de especies autóctonas por las introducidas, de mucho menor valor ecológico y paisajístico, además de mucho más proclives a generar y extender dichos incendios.



Murciélago de Bosque

Barbastella barbastellus



M. Orejudo Septentrional

Plecotus auritus



